

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL DIA 14.

Senado.

Abierta la sesion a las dos y media, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

En el despacho ordinario no ocurrió nada de notable.

Entrando en la orden del dia, rectificó el Sr. Estébanez Calderon algunas palabras del discurso pronunciado por el Sr. ministro de Fomento.

El Sr. Marqués de Vallgornera, como de la comision, contestó al argumento del Sr. Sierra y defendió la autorizacion.

El Sr. Olivier pidió la palabra para hacer una pregunta sobre los catedráticos de institutos, y el Sr. Moyano manifestó que la misma pregunta estaba formulada en una enmienda que se habia presentado al art. 4.º, y que cuando llegase la discusion de este, contestaria.

Declarada la totalidad suficientemente discutida, se entró en el examen por artículos, obteniendo la palabra el Sr. Ros de Olano, para apoyar una enmienda al primero.

Quedaba S. S. hablando cuando fué preciso retirarse de la tribuna.

Congreso.

Abierta a las dos y media de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El despacho ordinario nada ofreció de particular.

Entrándose en la orden del dia, continuó la discusion pendiente sobre la reforma constitucional.

En defensa de una enmienda presentada al art. 28 que trata de la reforma de los reglamentos, hizo uso de la palabra el Sr. Campomar.

Ocupándose S. S. del incidente ocurrido en la sesion del sábado, dijo que el silencio de

los diputados fué entonces una leccion para el gobierno. Manifestó S. S. que la reforma se hacia porque es una moda que se ha traído de Paris. Censuró el afan reglamentario que se ha apoderado de los gobiernos.

Estaba contestando al Sr. Campomar el señor ministro de la gobernacion cuando se dejó la tribuna por lo avanzado de la hora.

Seccion oficial.

—La GACETA del 14 publica la ley sancionada por S. M. autorizando el planteamiento de la relativa a la imprenta. Su mucha estension nos impide reproducirla íntegra en el presente número, por la cual únicamente damos a continuación la real orden dispositiva en que ha de empezarse a regir y es la siguiente:

Ministerio de la Gobernacion.—Subsecretaria. Negociado 4.º. La Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar que el proyecto de ley de imprenta que por la de esta fecha debe plantear el gobierno empiece a regir en toda la monarquía desde el dia siguiente al de su publicacion en la Gaceta para Madrid; y para las provincias el de su insercion en los respectivos boletines oficiales. Levándose inmediatamente a efecto todas sus disposiciones, menos las contenidas en los artículos 10 y 14 relativos al editor responsable y al depósito que se exigen para los periódicos políticos y religiosos, respecto de los cuales S. M. ha tenido a bien conceder el plazo improrrogable de un mes, contado desde la propia fecha.

De real orden lo digo a V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 13 de Julio de 1857.—Nocedal.—Sr. Gobernador de la provincia de Córdoba.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Las noticias de Sevilla que recibimos por los periódicos de Madrid alcanzan al 10.

Caro y Lallave, gefes de los insurrectos, llegaron dos dias antes y condenados a la pena de muerte espieron en la mañana del 9 su crimen en el cadalso. Debían seguir las ejecuciones en Sevilla, Utrera y Arahál, a fin de que la vista de los castigos sirviese de saludable escarmiento.

Caro, que habia sido teniente coronel graduado del batallon de Luchana en los tiempos de la guerra civil, entró en Sevilla enfermo, pues llevaba dos costillas rotas, de resultas, según dicen de un culatazo que sufrió en la refriega cuando fué capturado, y para facilitar su traslacion le habian formado una especie de camilla sobre la caballeria que lo conducia. Lallave iba muy triste y abatido.

Continuaban haciéndose prisiones a consecuencia de las revelaciones que hacian los presos por la última intentona socialista. Tambien han sido desterradas algunas personas a Navarra, y entre ellas se encuentra un abogado llamado Le-Reoux.

El 8 por la mañana habian entrado en la misma ciudad los 40 caballos que el 28 sahiéron para situarse en la carretera de Córdoba.

El 9 lo verificaron doce ó trece individuos de los aprehendidos formando parte de la faccion. Los escoltaban algunos civiles y carabineros, é iban precedidos de unos cuantos caballos de poco mérito, la mayor parte sin aparejo ni jaez alguno.

El 10 por la mañana llegó la columna de Aurell con 29 prisioneros, dos mugeres, unas 16 caballerias, muchas armas y dos cajones de municiones. Una carta de aquella ciudad, al referir los pormenores del combate, dice que fueron 37 los cadáveres que dejaron en el campo los insurrectos, y que la tropa perdió un cazador y un guardia civil. El gefe de los republicanos de Sevilla, D. Joaquin Senra, ha sido reducido a prision.

El Comercio de Cadiz publica correspondencia de Arahál, en que se pintan con mas horribles colores las escenas ocurridas en aquel pueblo. Sus principales actores no fueron los sublevados llegados de Sevilla, sino la hez del mismo pueblo.

A su salida se les reunieron unos cuarenta hombres de la villa, todos del campo y de una conducta desmoralizada, pues ninguna persona regular les prestó apoyo.

FOLLETIN.

20

LA LOTERIA DE LA VIDA.

Continuacion.

—Si te parece que lo consulte con la señora de Chatterton.

—Y te encajará algún otro cuento sobre el particular, que en vez de darte luz sobre el asunto, te dé bueno ó cosa parecida.

—Tiene muy buen corazón y de seguro me indicará algún medio para que pueda salir como conviene a un caballero de ese apuro.

—Bueno, corriente. Volveré a las nueve de la noche a saber el resultado. Adios, adios; hasta luego.

Hora y media habia que la señora de Chatterton me estaba aguardando para como era de consuegro disgusto de mis compañeros, se como se veían en el comedor señas inequívocas de desgano, é impaciencia. Los convidados que fueron los manteles, los señores Murdoch y Barton se pusieron a jugar a su ómnibus dispensable partida de ajedrez, y la gente joven se fué al teatro a pasárselo de dignomias, que eran siempre los mas de su gusto. Conté a

señora Chatterton, en presencia de Margarita, el apuro en que se hallaba mi amigo Mortimer.

—Hermano, exclamó esta última, yo tengo cinco libras y de buen grado se las daré a Percy que siempre ha sido tan bueno para conmigo.

—Que diga Margarita, preguntó la señora Chatterton.

A duras penas pude decirle, sin soltar el trapo a reír, la inocente oferta de mi hermana.

—Pero, hija mía, exclamó la señora Chatterton, ¿sabes tú lo que son cinco libras esterlinas? quizá no tenga bastante para salir de sus ahogos con un ciento de ellas. Qué jóvenes, señor, que jóvenes los del dia! Qué modo de derrochar el dinero sin fruto ni mérito! Pues no tendrá su padre muy buen plato de gusto cuando sopa el aire que va dando a su caudal el primogénito de la casa.

—Pero será, dije yo, si llega a averiguar que su hijo se ha echado en brazos de algún usurero, de alguna de esas harpias que se nutren con la sangre de las incautas veciñas que caen entre sus manos.

—¿Pero no creó yo que su amigo de V. tenga que recurrir a ese extremo?

—Y qué remedio tendrá? Necesita quinientas libras para salir de los compromisos que en el dia le cercan, y como no quiere dar un dis-

gusto a su padre, y por otra parte sus numerosos amigos no se hallan en el caso de poder aliviar su situacion, lo mas mínimo, no le queda por tocar mas registro que el de los condados prestamistas.

—Eso no lo consentiré de ningún modo, exclamó la señora de Chatterton. Cuanto tengo lo debo a los socios de esta casa de comercio, a cuyo frente estuvo su padre, y mientras viva no he de tener que recurrir su hijo a medios tan reprobados para salir de apuros. Tengo impuesto sobre los fondos públicos mi pequeño capitullo, fruto de mis ahorros, y dispondré de la porcion que sea necesaria para salvar al hijo de su ruina y al padre de una pesadumbre inmensa. No quisiera tampoco alentar de este modo a ese joven, un tanto extraviado en la carrera del vicio y del desorden, por lo cual creo lo mas acertado, antes de prestarle esa cantidad, verle, hablar con él y tratar de reformar su conducta y traerle a mejor sendero.

En esto entró en el cuarto mi amigo Percy. Mucho me pareció le habrá extrañado el ver tan desarrollada y hecha toda una mujer a Margarita, la que no habia visto muchos años hacia. Esta le recibió con una modestia y una amabilidad que no hicieron más que aumentar la admiración que hacia ella sentia. La señora de Chatterton le

Dentro ya de la provincia de Sevilla han sido aprehendidos 8 de los fugitivos en Montellano y tres en Coronil.

El alcalde y vecinos honrados de Alcalá de Valle, donde los facciosos entraron en número de 54 hombres montados y 61 á pié, dando vivas á la república y al pueblo soberano, se han conducido admirablemente.

Los rebeldes han ido cayendo casi todos en poder del paisanaje y de la tropa, no teniendo noticia mas que de tres que habian conseguido penetrar en Gibraltar.

—La facción de Despeñaperros está disuelta. Tres de sus secuaces han sido fusilados en Jaen y la Carolina. Veinte y seis han sido destinados á Filipinas. Dos de los promovedores han logrado llegar á Portugal.

Dijimos ya, con referencia á otros periódicos, que D. Sisto Cámara y Guerra habian estado hace un mes de incógnito en Jaen. Su plan era que los principales pueblos de la provincia se sublevaran, enviando sus contingentes para cerrar con 500 hombres el paso de Despeñaperros, y favorecer así el movimiento general de Andalucía, que se daba la mano con los de Aragon y Cataluña.

Finalmente, y para concluir por hoy diremos que carecen de todo fundamento los rumores que se han hecho circular de haber aparecido una partida carlista en el principado de Asturias.

—El *Anunciador de Jaen* publica en su parte oficial lo siguiente:

Gobierno de la provincia de Jaen.—Segun comunicaciones que he recibido del presidente de la Comision militar ejecutiva establecida en la Carolina, fueron pasados por las armas el dia 10 en las afueras de la misma poblacion el paisano Juan Martin de los Mozos, vecino de Bailen y el II en las inmediaciones de esta última ciudad José Galey, Juan Ramon Montenegro y Bartolomé Mazuelos, todos vecinos tambien de Bailen y pertenecientes á los sublevados que quemaron la correspondencia del 26 de Junio anterior.

Lo que he dispuesto se ponga en este periódico oficial para conocimiento del público. Jaen 13 de Julio de 1857.—Francisco Rubio.

—El sábado por la noche salió de Madrid para Andalucía en un tren especial del ferrocarril el brigadier Enriquez, ayudante del general Narvaez. Parece que su viaje se refiere á los últimos sucesos de que este pais ha sido teatro.

—Lallave, segundo jefe de la facción sevillana, era un anciano de 79 años, pero de

saludo con un tanto de severidad templada, sin embargo con un tono de voz amable y cortés.

Después de haber hecho retirar á Margarita á su cuarto, empezó á amonestarle con todo el cariño y la solicitud de una madre á que volviese al sendero del bien, del que desgraciadamente se iba alejando cada vez mas, y no fuera manchado con sus desórdenes y vicios los gloriosos tiempos de honra y caballerosidad que habian hecho el orgullo de sus nobles progenitores. Ofrecióle que le prestaria las quinientas libras con la condicion de que no habian de servir para mas objeto que el de salir airoso de los apuros en que se hallaba.

Solo á fuerza de suplicas conseguimos vencer su delicadeza decidiéndole á aceptar el préstamo que con tanta generosidad le hacia la señora de Chatterton. Margarita volvió á poco á hacernos el té y pasamos lo que restaba de noche agradablemente entretenidos, y yo sobre todo, complacido al notar el cambio tan favorable que se iba operando en las ideas y hasta en el modo de expresarse de mi amigo. Este escuchó con visible contento de boca de Margarita la historia de su vida desde que se habian separado, y observé que los ojos de Percy se fijaban con marcada ternura sobre el rostro sencillo y angelical de Margarita. A las diez y media se despidió de noso-

constitucion muy robusta. Tenia en Utrera una fábrica de fósforos y desempeñaba además el cargo de estanquero.

—El telégrafo comunicó el 13 á Madrid las siguientes noticias.

«Por la via de Paris se ha sabido que la escuadra española estaba en las costas de Veracruz: que Conmonfort ha dicho que al primer desembarco de españoles, tomara el mando de las tropas mejicanas: y que sesenta personas, á quienes se ha supuesto comprometidas en la conjuracion contra la vida del presidente de Méjico, han sido desterradas al Hesse-Island.»

—Al 6 del actual alcanzan las noticias que hoy recibimos de las Baleares. El *Mallorquin* dice que en el pueblo de Marrasqui, inmediato á la capital, habia tenido lugar un pequeño desorden el 30 del pasado, promovido por algunos payeses y parte de la gente que de Palma habia acudido á la fiesta de San Marcial, que allí se celebraba. La autoridad logró restablecer la tranquilidad, auxiliada por fuerza de la guardia civil, evitando por consiguiente las desgracias que podian haber sobrevenido.

—S. A. el infante don Francisco, que como es sabido reside con su familia en Aranjuez, debe abandonar en la presente semana aquel real sitio para trasladarse á San Sebastian, ó á otro puerto del Norte á tomar baños.

—El domingo salieron de Madrid en una silla de posta los señores Bravo Murillo y Cortina, á los que acompañaban una hija del segundo y el señor Hurtado. El señor Cortina queda en San Sebastian. El señor Bravo Murillo pasa á Francia.

—Hoy por fin puede aclararse cuanto ha tenido relacion con la permanencia de un individuo de la familia Bonaparte en Madrid.

El principe que acaba de visitarnos es José Bonaparte, nieto por parte de madre del rey José, y nieto igualmente por parte de padre de Luciano Bonaparte, hermano de Napoleon I. Este ilustre viajero reside habitualmente en Roma, y lleva el título de principe de Musignano: es dueño de una inmensa fortuna como heredero de dos hermanos del emperador Napoleon, y ha querido visitar á España. Nuestros periódicos han anunciado que estaba en un vapor recorriendo las costas de la Península. Después de visitar á Granada y Málaga, llegó de incógnito á Madrid, y en los cinco dias de su permanencia hizo una escur-

tos y nos prometió repetir con frecuencia sus visitas.

—Tiene muy buen corazon, dijo la señora de Chatterton después que se hubo marchado, y creo que podremos sacar algun partido de él.

—Y es muy guapo, exclamó inconsideradamente Margarita que al momento se puso encendida de sonrojo al ver la grave aspresion de sorpresa con que la señora de Chatterton volvió á ella los ojos.

—Efectivamente, es muy guapo, dijo esta; pero no sirve serio de cara, es preciso serlo en las obras, y ese joven, segun noticias, no se cuida mucho de estar bien con su conciencia. Margarita con los ojos bajos hacia como que jugaba con el pié con los dibujos de flores de la alfombra.

Al dia siguiente la señora de Chatterton entregó á Mortimer, que estuvo puntual á la hora preñada, la suma en cuestion, y este se despidió, no sin haber antes preguntado por Margarita, que estaba muy ocupada, segun le dijo la señora de Chatterton, y por eso no salia.

Percy volvió á la noche con gran asombro de todos.

—Vengo á que me hagan Vds. el favor de darme una taza de té, nos dijo. Perdógen Vds. mi atrevimiento; pero fue tanto lo que anoche gocé en su amable compañía, que aun á true-

cion al Escorial, y dedicó uno ó dos á visitar nuestro célebre Museo de pinturas.

«Véase, dice con este motivo la Correspondencia, demostrado por qué aunque parezca extraño, el principe de Musignano no visitó al embajador francés, y se contentó con enviar su pasaporte al refrendo el dia de su partida. Esas salidas misteriosas de que ha hablado la *Regeneracion*, no han significado otra cosa sido que el principe, debiendo permanecer pocos dias en esta capital, consagraba todo su tiempo á reconocer los monumentos de Madrid, bajo el simple caracter de un viajero francés. Apartado completamente de la política, y hasta viviendo fuera de Francia, el principe no ha tenido para qué ocuparse de los graves asuntos diplomáticos en que la *Regeneracion* le ha presentado interesado y envuelto. Para salir de Madrid, el principe tomó una silla de posta, por no haber lugar en los coches de diligencias.»

—El sábado por la noche se encontró á primera hora en la calle del Pozo, junto á la de la Cruz en Madrid, el cadáver de una criatura recién nacida que estaba degollada y envuelta en un lio de ropa vieja. Multitud de personas contemplaban llenas de sentimiento y de justa indignacion aquel horrible atentado cuyos infames perpetradores es muy probable consigan sustraerse á la accion de la justicia.

—La industria fabril, pocas alteraciones ha sufrido en Cataluña, núcleo de toda la España, pues aunque algunos establecimientos han abierto sus talleres, el número de los cerrados es considerable todavia. Ultimamente han dejado de funcionar dos establecimientos de Zaragoza por haberse negado los dueños á aumentar el precio de los jornales como pedian los obreros. Es de esperar que los crecidos productos de la agricultura influyan en el mejoramiento de las industrias rebajando los excesivos precios de los artículos de primera necesidad y haciendo mas fáciles los contratos del trabajo con el capital.

—Las juntas generales de Guipúzcoa han acordado recomendar á la diputacion que preste toda su cooperacion á la sociedad del Crédito moviliario, así para allanar los inconvenientes que se ofrezcan en las espropiaciones de terreno y en procurarse operarios, como para cualquier otro objeto en que la diputacion pueda intervenir y conduzca á la mas pronta ejecucion de las obras del ferrocarril del Norte.

—De Real orden se ha prevenido á los go-

que de pasar por entremetido y autila, me he tomado la libertad de venir á pedirles ese favor.

Margarita bajó los ojos toda sonrojada y presa de una visible agitacion, indio seguro del interés que Percy le inspiraba. Aquella noche me convencí ya por completo de que mi amigo se habia enamorado perdidamente de mi hermana.

—Cuando la señora de Chatterton y yo quedamos solos, dijo, es preciso no dar pié á ese joven para que menudee sus visitas á esta casa. Esa inclinacion que manifiesta á Margarita, inclinacion que dudo mucho se encamine á un buen fin, ó al menos á un fin razonable, cual seria el del matrimonio, puede traer para todos con el tiempo terribles y fatales consecuencias. Sus antecedentes y la vida que hasta el presente ha hecho, previenen muy poco en su favor, por mas que yo la primera reconozca que tiene buen fondo, y que el dia en que Dios lo toque al corazon, pueda ser todo un honrado caballero. Mas vale precaver que curar; así, pues creo que paulatinamente y sin que lo note, debe V. ir esquivando su compañía, y sin romper abiertamente con él alforjar los intimos vínculos que de antiguo les unen.

(Se continuará.)

(Se continuará.)

bernadores civiles que hagan saber en los Boletines oficiales el día que termina el plazo señalado á las empresas de carruajes, para que tenga efecto el artículo 5.º del reglamento del mismo ramo, declarándose al mismo tiempo que solo podrá considerarse como motivo suficiente para salirse los carruajes de las carreteras el haberse inutilizado á causa de hundimiento, inundación ú otro incidente análogo.

Por real orden circular del ministerio de la Guerra de 7 de Marzo último, que no recordamos haber visto, se manda que los individuos que contrajeron matrimonio siendo oficiales subalternos en las filas carlistas, ó al incorporarse en ellas ya casados, obtuvieron empleos de tales, carecen de derecho á los beneficios del ya citado establecimiento, aun cuando al celebrarse el convenio de Vergara, tuviesen graduación de capitán ó superior, toda vez que ni en el mismo ejército del pretendiente habrían alcanzado esa gracia.

La deuda flotante del Tesoro importaba en 1.º de junio 389,083,236 rs. 63 céntimos; tuvo durante el mismo un aumento de 103,149,352 con 83, que la elevó á una suma total de 492,149,252 rs. 83 céntimos. Habiendo sufrido una disminución de 85,025,080 y 20 su importe en 1.º de julio era por consiguiente de reales vellón 407,124,272 con 63 céntimos.

No deja de ser importante el movimiento de buques que en el último mes hubo en nuestros puertos. En ellos entraron 4181 con 267,934, y salieron 4486 con 296,639. Entre los primeros hubo 382 extranjeros y entre los segundos 451.

El Sr. D. Ramon Maria Miranda, administrador de la aduana de Santander, ha sido nombrado superintendente de la casa de moneda de Sevilla.

ESTRANGERAS.

De la *Gaceta* y del *Leon Español* tomamos los partes telegráficos siguientes:

Turin 8. La *Italia*, revista política de Génova, ha reproducido un artículo publicado 6 meses antes en favor del llamado rey Murat, designándole para reemplazar á Fernando de Nápoles. Empieza así: «El rey Murat sería rey constitucional.»

Pasan de 70 los presos por lo de Génova; diez prisioneros se hicieron aquí de personas que venían huyendo de dicha ciudad.

Paris 11. Al pasar la frontera francesa se han apresado á los insurgentes que trataron de apoderarse del fuerte del Diamante.

A principios de Agosto serán juzgados los italianos presos que forman parte del complot contra la vida del emperador.

Paris 10. S. M. la emperatriz salió ayer para Plombières. Se ha disminuido 12 por 100 el interés que devengaban los bienes del tesoro. En Londres circulan noticias desfavorables de la India.

Londres 11. La Cámara ha desechado por 173 votos contra 137 el bill relativo al juramento de los judíos. El baron Rotschild, empero, se presentará candidato por la City, siendo elegido probablemente.

Niega el presidente del departamento de la India, que las tropas enviadas á China quedan retenidas en la India.

Paris 12. La *Patrie* y el *Constitucional*, diarios ministeriales, atacan á lord Palmerston por la declaración contra el proyecto del Istmo de Suez.

Las noticias de Nápoles son satisfactorias: además de las tropas reales y los 20,000 suizos, el gobierno dió las armas á los lazzaronis, que le son muy adictos.

Ya iba entrando en orden el resto de Italia.

Paris 13. El cuerpo legislativo se abrirá á fines de Enero ó principios de Febrero.

La emperatriz salió alarmada para Plombières por las noticias felizmente falsas de atentados contra el emperador. Llegó por la tarde su augusto esposo la recibió en Espinal. El príncipe imperial está en Saint-Cloud.

Paris 11. La *Gaceta* piemontesa desmintió la noticia publicada por el *Independiente*, de haberse sublevado algunos versaglieri de la guarnición de Génova.

Paris 12. La insurrección de la India ha sido vencida al frente de las marallas de Delhi. Las tropas vencedoras se preparan para asaltar la plaza.

Segun parte telegráfico recibido el 11 en Madrid, el 7 por la tarde llegó á San Petersburgo la legación española. Inmediatamente el Sr. Isturiz dió aviso de su llegada, y al día siguiente debía ser recibido por el ministro de relaciones exteriores.

A los sucesos de Italia se refieren todas las noticias que hallamos en el correo ordinario, pero nada nos dicen que no haya anunciado antes el telégrafo. Lo ocurrido en Lión ha sido mucho mas grave que lo de Génova y sin embargo por los descubrimientos que se van haciendo resulta que el gran estallido revolucionario debía ser en la última de aquellas dos poblaciones. En Valtechica, pueblito de las cercanías de dicha ciudad, se han cojido armas y municiones, cuyo valor se calcula en mas de un millon de francos, lo cual prueba evidentemente la importancia que los trastornadores daban á Génova. Tambien se asegura que el mismo Mazzini se hallaba oculto hacia dias allí, á donde vino con una amiga mis Whitte de quien parece que se ha servido para reanudar ciertas relaciones y disponer de elementos que se hallaban esparcidos por toda la Peninsula. El célebre revolucionario se habrá salvado de las manos de las autoridades piemontesas, gracias á sus agentes, en cambio su cómplice mis Whitte está en poder de la justicia.

De una carta de Paris tomamos los siguientes curiosos pormenores:

«El *Pré Catelan* ha empezado sus funciones nocturnas. Estas cosas es preciso verlas, pues ninguna idea se forma por la descripción. Figúrense ustedes unos inmensos parques y jardines iluminados por mas de cien mil luces de gas y aceite, faroles pendientes de cada rama de árbol, colocados entre la yerba, en todas partes. Infinidad de teatrillos, salones de baile, chalets suizos, y para coronar todo esto un magnifico teatro con su telon de flores naturales, la luna por lucerna y el cielo por techo. Allí nada han tenido que hacer maquinistas ni pintores; allí no hay bastidores de lienzo y madera: los árboles, las flores, las rocas, las grutas, puentes, fuentes, y cascadas, todo es verdad, al natural, nada imitado. Imaginense los lectores este escenario, y en él un lucido baile titulado Nella, en que cincuenta bailarinas lindisimas lucecen sus bellas formas, que apenas cubre la gasa, y los coros entre el ramaje y el perfume de tan variada coleccion de flores, y la plateada luz de la luna y la de mil arandelas que solo sirven para establecer la diferencia de ambas claridades, y creará que sueña.... Pues efectivamente, á un sueño dorado de Las Mil y una noches es á lo que únicamente puede compararse este teatro, una de las cien maravillas que Paris encierra. En Nella la escena pasa en España, y en ella figura un D. Búrgos que puede arder en un candil. ¿Por qué el autor no le habrá casado con alguna Doña Segovia? Son célebres estos franceses cuando bauti-

zan en sus obras á los personajes españoles pero el baile es lindisimo.

El emperador de Rusia salió el domingo de Wildbad con direccion á Baden, desde donde debia pasar á Carlsruhe. El objeto de tal viage de S. M. I. es visitar en el primero de dichos puntos al rey de Wurtemberg y en el segundo al gran duque de Baden. Terminadas sus visitas el Czar se reunirá con la emperatriz su augusta esposa en Bruchtal, y de allí ambos irán á Kissingen.

El iman de Mascate y de Zanzibar que poco ha sucedió á su padre, parece que ha protestado contra la toma de posesion de la isla de Perim por los ingleses. Esta isla se halla situada á la entrada del mar Negro, y su posesion ha sido siempre reclamada por dicho soberano y el Shah de Persia. La Gran Bretaña ha creído resolver el asunto en conciencia, apropiándose para si, dejando á ambos contendientes la facultad de resolver ahora, cual de ellos tenía mejor derecho.

Gaceta.

FERRO-CARRIL.—Bajo este epigrafe se ha publicado lo siguiente por el Sr. Gobernador civil:

«Necesitando la empresa del ferro-carril de esta ciudad á la de Sevilla, ocupar con la estacion algun terreno en las huertas llamadas de la Reina alta y de la Reina baja, en el primer ruedo de esta capital, propias del Exmo. Sr. Marqués del Salar, de conformidad con lo prescrito en el art. 4.º del reglamento de 27 de Julio de 1853, para la ejecucion de la ley de espropiacion de 17 de Julio de 1836, he acordado hacer presente á dicho Exmo. Sr. que puede entenderse para la enagenacion del citado terreno con el representante de la empresa en esta ciudad, y si alguna reclamacion tiene que hacer la dirija á este gobierno dentro del término de 15 dias, que al efecto le señalo con arreglo al art. 4.º de la expresada ley. Córdoba 13 de Julio de 1857.—Juan Francisco Gil.»

VIAJE.—Ayer pasó por esta capital con direccion á Madrid nuestro apreciable amigo D. Eduardo Asquerino, director y propietario del periódico literario *América*, una de las publicaciones mas recomendables de España, en la que escriben todas nuestras notabilidades, y que cuenta con un extraordinario número de suscritores.

CARRUAJES.—Conforme á lo dispuesto en las reales órdenes de 31 de Mayo último y 27 de Junio próximo pasado, en 18 del corriente se ha acordado por el Sr. Gobernador de esta provincia que espire el término para que tenga efecto lo preceptuado en el art. 5.º del reglamento de 13 de Mayo citado para el servicio de los carruajes públicos.

POR MANI-LARGO.—El juzgado de Fuenteovejuna interesa la captura de Manuel Montoro Martin, vecino de Belmez, contra quien se procede por robo.

PENSAMIENTOS.—Sobre la esperiencia.—La esperiencia es un maestro que hace pagar caras sus lecciones; pero su escuela es la única donde pueden aprender los insensatos.

El mejor consejo es el de la esperiencia; pero siempre lo recibimos demasiado tarde.

La esperiencia es la demostracion de las demostraciones.

La esperiencia es una linterna sorda; su luz no sirve, cuando mas, sino al que la lleva.

La razon necesita de la esperiencia; pero esta nada vale sin la razon.

Muchos creen tener esperiencia solo porque son viejos; pero se engañan.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Sisenando, mártir de Córdoba.

El Sto. Levita Sisenando fué portugués, y vino a Córdoba por amor a las ciencias que en esta ciudad florecían. Se agregó al clero de la Basílica de San Acisclo, donde se dedicó a la virtud y a las letras, hasta que preso por predicar públicamente el evangelio y confesar a Jesucristo por Dios verdadero, fué degollado en el año 851, y arrojado al Guadalquivir, de donde fué estraido al poco tiempo y sepultado en la espresada Basílica de S. Acisclo. Hoy se venera en la parroquial de S. Pedro.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Sto., con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.— En la Iglesia parroquial de Sta. Marina.

—Sesto día de la Solemne Novena que a Maria Sma. del Carmen con agran sus hijos y Cofrades en la Iglesia del Carmen Cezado, estramuros de la Puerta Nueva, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Andrés Millán, Cura Temente de la Parroquial de Santiago.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

—CANTOS PARA HOY.—Rosario por la noche, En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 14 de Julio —3 por 100 consolidado a 38,85 y el dilerido 25,80.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 16 Trigo de 64 a 69 Cebada de 25 a 26.

—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 60 a 70. Cebada de 23 a 25.—Habas de 44 a 46.—Aceite dentro de la ciudad a 51: id. en los molinos a 42. Jabon blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 40 a 60 Cebada de 27 a 28. Aceite en la Calzada a 45, para consumo a 54.

—MALAGA.—Trigo de 58 a 75. Cebada de 29 a 31. Maiz de 46 a 50. Garbanzos de 100 a 150. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

—GRANADA.—Trigo de 79 a 87 rs.: Cebada de 31 a 36. Habas de 42 a 44. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya o sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 3 y 12 de la tarde.—Debe salir todos los dias a las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su Barrera Antequera, Benameli, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernanque, Rumbia y Montemayor. Entra todos los dias a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los dias a las 12 y 12 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda un granero en la calle de S. Bartolomé, casa núm. 41, esquina de la Plazuela del Vizconde. En la misma darán razon.

—PERDIDA. En la huerta la Palma, pago de Valle Hermoso, término de esta ciudad, se han estroviado en la tarde del 15 del corriente dos borricos con las señas siguientes: uno cano, redondo de caderas, además de su hierro es ciclan: el otro rucio claro, las orejas hendidas por las puntas, el brazo derecho corbo; se suplica a la persona que sepa

su paradero se sirva avisarlo a D. José No-guer, quien dará una gratificación.

—ARRENDAMIENTO. El de la Hacienda nombrada de la Tejera, situada en el término de Villaviciosa, desde San Miguel 29 de Setiembre venidero del corriente año. Las personas que quieran interesarse en él, podrán acudir a casa del Procurador D. Rafael de Espejo que vive calle de Santa Victoria núm. 3, donde están de manifiesto el pliego de su renta y condiciones para realizarlo.

—ESPECIFICO. Se ha trasladado el depósito de los verdaderos polvos del Doctor D. Fernando Alcalde, tan conocidos sus buenos efectos para curar llagas, dolores de estómago, los pujos aunque sean de sangre: alivia el dolor de ahijada al tiempo de la menstruación: preserva del cólera-morbo, y demás, a la botica de D. Francisco Duran, plazuela de las Tendillas, donde se expenden por paquetes, medios paquetes y cuartos, con su correspondiente cédula impresa en cada uno que acredita la legitimidad de su autor, dando un prospecto gratis a quien lo pidiere que manifiesta sus demás virtudes y modo de tomarlos. El precio de cada paquete que contiene doce papeles, que ha sido siempre el de treinta y seis rs., se ha bajado a veinte y ocho por el bien de la humanidad doliente.

—PIELES. Gran depósito de toda clase de curtido de D. José Pujol y Marci, calle de Baños viejos, número 9 principal y almaceenes.—Barcelona.

Becerras para la cama, propios de la estacion y preferibles bajo el aspecto higiénico ó de la salud a la piel de caballo.

Para cama de soltero, muy lindos y rebajados de 7 a 7 1/2 duros uno.

Para cama de matrimonio, grandes, rebajados y hermosos de 11 a 12 duros uno.

Cualquier pedido de estos géneros puede hacerse enviando su importe en libranza sobre correos ó carta-orden, con mas 10 rs. vn. por gastos de transporte en diligencia ó vapor. Se sirven los pedidos con toda rapidéz.

Siendo la casa establecida hace treinta años y dedicada esclusivamente al ramo de curtidos y de cueros al pelo, teniendo además del depósito, una gran fábrica de su propiedad, donde se trabaja con cuidado y perfeccion, la casa del señor Pujol puede servir con ventaja en toda clase de baquetilla y baqueta, becerros y becerrillos blancos, negros y engrasados: suela roja, blanca y negra: badanas de colores: id. para sombreros y de todas clases: gamuzas id. badanas y becerros charolados procedentes de las mejores fábricas de Francia y Alemania, baquetilla y demás charoles, así como toda clase de curtidos. Hay lo é instrumentos para zapateros, trozos de madera de haya para hormas: telas de goma de todas dimensiones (la mejor seda y goma) telas de seda y de todas clases para zapatos de señora etc., etc. Cola, jabon, papel de extraza.

—NURRIZA. Una de 25 años, forastera, viuda, de seis meses de leche, solicita casa para criar, ó hacerlo en la suya. Vive en la Plazuela de los Abades núm. 9. Tiene personas que respondan de su conducta.

—ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Setiembre de 1857 y en el término de la Rambla se arrienda el cortijo nombrado del «Caño alto» de la propiedad del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte.

En el término de Montilla se arriendan, unidos, dos cortijos nombrados, uno de «Cansabacas» y el otro de «Cerro Simon» tér-

mino y segundo ruedo de la Ciudad de Montilla, de la propiedad del mismo Sr. Marqués de Cabriñana del Monte.

Quien quisiera hacer proposiciones para dichos arriendos, podrá concurrir a la Secretaría del mismo Señor Marqués en su casa, calle de los Manriques, en Córdoba.

—FINCAS EN CASTILLO DEL RIO. Se arriendan para desde San Miguel del presente año las fincas siguientes, del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte: a saber:

Un cortijo llamado de Sta. Sofia, en el segundo ruedo de dicha Villa.

Cuatro huertas, llamadas huertos, que se arriendan juntas, situadas en dicho pago de Sta. Sofia.

Una haza de tres fanegas de cabido, de pan sembrar en el indicado pago.

Tres huertas al pago de Garcibalb, denominadas, 1.ª 2.ª y 3.ª, que se arriendan separadas.

Ocho huertas al pago de Cubas, llamada de Soto Cabero, compuestas cada una de 2 fanegas de cuerda y se arriendan juntas dividida, según sea mas conveniente.

Una haza de tierra calma compuesta de 5 fanegas, al pago de Cabañas.

Otra de fanega y media al sitio de la Atalaya.

Quien quisiera hacer proposiciones de arrendamiento se avistarán en esta ciudad con D. Pedro Molina, apoderado del referido Sr. Marqués de Cabriñana, que vive calle del Relox, núm. 4 en Córdoba.

—PAJAR. Se arrienda una situada frente a la plaza de los Toros, puede tratarse con D. Pedro Moreno, calle de la Librería.

—A LOS PROPIETARIOS Y CARPINTEROS. En la Madrecría del Campo de S. Anton se vende gran porcion de Tablazon procedente de la Testamentaria de Guzman, y se hará una gran rebaja.

—ARRENDAMIENTO. Se da en arriendo para entrar sembrando rastrojos y estercoleras en S. Miguel próximo, el cortijo nombrado de Iscar, término de Baena, compuesto de 1200 fanegas de tierra de labor, para traerlas al tercio, en las que se incluyen 100 fanegas de encinar de buena calidad, y además 9 sotos de tarais y 80 fanegas de tierra de machon, con excelentes pastos para toda clase de ganado, con aguas abundantes, pues cruzan dichas tierras tres rios que son el Guadajoz, Marbella y Guadalquivir, con su correspondiente casa de teja y albergues, y por tiempo de cuatro años la persona que quiera interesarse por él, podrá entenderse con D. Tomás Bujalance, prebitero, vecino de dicha villa y Administrador del Sr. Marqués de Iscar su propietario, y se enterará de las condiciones y demás requisitos indispensables, no admitiéndose proposiciones por menos de 32.000 reales de renta anual, pagaderos en dos plazos iguales a fin de Marzo y fin de Setiembre de cada año, afianzando competentemente a la seguridad de las rentas, con fincas a satisfaccion de dicho Sr. Marqués.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 77 y 78 situada en la parte alta de la Calle de S. Fernando, ó de la Feria, con una gran tienda y un portal. En la casa núm. 1 calle de Arzobispos darán razon.

—PAPEL PAUTEADO. En el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 11, se hallará de todas reglas por mayor y menor.